ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/16
"SERVICIOS DE IMPRESIONES GRAFICAS"

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 08:20 horas del día treinta del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría del Ambiente (SEAM), sito Avda. Madame Lynch Nº 3500, se procedió a la **Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado a Contratación Directa Nº 02/2016** para los **"SERVICOS DE IMPRESIONES GRAFICAS"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03.----------

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionarios de la SEAM: Econ. Susana Riveros, Directora Administrativa, Abog. Teresa Espínola, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Habiéndose publicado todos los datos necesarios para los potenciales oferentes en el portal virtual de la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas, llevando el N° ID 310.309, a fin de participar de la presente licitación fueron invitadas las firmas: **ARTES GRAFICAS ZANPHIROPOLOS S.A., GRAFICA IMPERIO S.A., TELMA CELINA VILLASBOA, MIRNA BEATRIZ LUGO MUÑOZ** y **JUAN RAMON TORRES TRUSSY;** sin embargo ninguna de ellas ha presentado oferta.----------

Atendiendo lo establecido en la **Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas** en su **Art. 34, Inc. "c"**. ***"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de análisis técnica y económica"*** de la presente licitación, esta Comisión resuelve postergar la presentación de Ofertas y su respectiva apertura, teniendo en cuenta la **Resolución Nº 805/09** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para lo cual se emitirá Adenda donde se especificarán los plazos.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 08:30 horas.----------

SECRETARIA DEL AMBIENTE * Unidad Operativa de Contratación *
Abog. Teresa Espínola
Matrícula CSJ Nº 20.591

SECRETARIA DEL AMBIENTE * Dirección Administrativa *
Econ. SUSANA RIVEROS
Directora Administrativa
Secretaría del Ambiente